

Fecha de realización de la solicitud: 2018/06/13

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso y/o UPSS solicitante:	SANTA CLARA
Objeto:	Adicionar el Contrato OPS N° PS 1589 2018 cuyo objeto es: "PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CLÍNICA DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SERVICIOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."
Rubro presupuestal:	32103050100000000 - CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
Valor Solicitado:	\$ 6.395.400

FIRMAS	Nombre y Firma del responsable del proceso solicitante:	HECTOR JAVIER QUINONES ALBARRACIN
	VoBo. Subgerente Corporativo y/o Servicios de Salud:	LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA
	Firma Gerente:	MARTHA YOLANDA RUÍZ VALDÉS

Fecha de Solicitud (A/M/D):	13/06/2018	No Contrato	PS 1589 2018
------------------------------------	------------	--------------------	--------------

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	JESUS MARIO CAMARGO ARRIETA - C.C. 80.197.115
---------------------	---

Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CLINICA DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SERVICIOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
----------------	---

Adición:	☒	Valor:	\$ 6.395.400
-----------------	-------------------------------------	---------------	--------------

Prorroga:	☒	Tiempo:	UN (1) MES
------------------	-------------------------------------	----------------	------------

Otro (*)	☐
-----------------	--------------------------

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal, para el proceso de atención, y no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicionar 193,8 horas de MEDICO GENERAL, para el proceso de atención de GESTIÓN DE URGENCIAS, y prorrogar por UN (1) MES, hasta el 09 de Agosto de 2018, el Contrato de Prestación de Servicios N° PS 1589 2018, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., en razón a que la necesidad inicialmente contratada persiste, no cuenta con los recursos financieros suficientes debido a que el valor total del contrato es de \$ 35.897.400, y cuenta con una ejecución a 31 de Mayo de \$ 27.918.000

FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:	DANIEL ALEXANDER HUERTAS ROJAS
	Vo.B. Subgerente Corporativo/o Servicios:	LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
	Firma Gerente:	MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS
	Elaborado por:	DANIEL ALEXANDER HUERTAS ROJAS